



ACTA PRIORIZACIÓN DE OBRAS Y PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026 – PARROQUIA MALCHINGUÍ

El día martes, 26 de agosto de 2025 se reúnen líderes y líderes comunitarios y barriales, las autoridades, el equipo técnico del GAD Municipal del cantón Pedro Moncayo y los representantes del GAD Parroquial Rural de Malchinguí, con el propósito de analizar, priorizar y concertar obras y proyectos a ser considerados en el presupuesto participativo para el ejercicio fiscal 2026.

En el marco de lo establecido por la Constitución Política del Ecuador, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPLAFIP), la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC) y la Ordenanza Municipal de Participación Ciudadana.

La asamblea inició a las 17h30 con una breve introducción a cargo del Dr. Henry Torres, moderador, quien explicó la metodología para la priorización de obras. Asimismo, presentó el orden del día, que contempla la exposición de los lineamientos del presupuesto participativo 2026, la instalación de la asamblea local correspondiente, un espacio para preguntas e inquietudes, la presentación de propuestas y el cierre del evento. Además, el Dr. Torres ofreció un cordial saludo a todos los participantes.

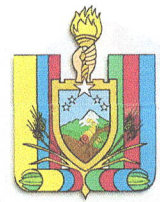
La abogada Janeth Rodríguez, presidenta del GAD Parroquial de Malchinguí, agradeció la presencia de los dirigentes barriales y destacó la importancia de trabajar unidos para alcanzar resultados significativos en materia de vialidad, con el objetivo de continuar impulsando el desarrollo de la parroquia. Asimismo, resaltó la necesidad de mantener una estrecha colaboración con el GAD Municipal de Pedro Moncayo en beneficio de la comunidad.

A continuación, la Ing. Laura Valencia, técnica de Presupuestos del GAD Municipal mencionó los criterios técnicos utilizados para la priorización del gasto de los presupuestos participativos del ejercicio fiscal 2026 y el monto establecido para la parroquia de Malchinguí, en donde se asigna un valor de \$118,888.14 dólares americanos el cual se definió considerando la normativa legal vigente y en el marco de sus competencias y prioridades definidas en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Pedro Moncayo: población, densidad territorial y necesidades básicas insatisfechas.

Seguidamente, la Ingeniera Verónica Sánchez, alcaldesa del cantón Pedro Moncayo, brindó una cálida bienvenida a las autoridades, al equipo técnico del GAD Municipal y a la ciudadanía presente. Puso en conocimiento de la ciudadanía el avance y seguimiento de los proyectos ejecutados con el presupuesto participativo correspondiente al ejercicio fiscal 2025, reiterando su firme compromiso de atender las necesidades de la parroquia conforme al presupuesto priorizado.

A pesar de la compleja situación financiera que enfrenta el GAD Municipal, provocada por 239 juicios impagos de administraciones anteriores que la gestión actual debe cancelar por resoluciones judiciales vigentes, lo cual redujo el presupuesto participativo para 2026 a \$118,888.14 dólares americanos, la alcaldesa aseguró que continuará gestionando proyectos que benefician a la parroquia y el cantón Pedro Moncayo. Subrayó que cuenta con la voluntad de trabajar, aunque los recursos económicos sean limitados. Destacó las obras realizadas con el presupuesto participativo 2025, especialmente el retiro de las piscinas de oxidación, una





emergencia sanitaria para la parroquia. Remarcó que esta administración escucha a la comunidad y prioriza proyectos que benefician a numerosas familias.

En ese sentido, propuso dar prioridad a la adecuación de las canchas de uso múltiple de la ex escuela FICOA y al alcantarillado de la calle 24 de Mayo, subrayando la importancia de disponer de espacios adecuados para la juventud, donde puedan desarrollar sus habilidades deportivas, así como la necesidad esencial de contar con servicios básicos.

A continuación, el Ingeniero Orlando Realpe, Director de Planificación Institucional y Cooperación, invitó a la ciudadanía a participar en el siguiente punto del orden del día conforme a la metodología de presupuesto participativo, para expresar sus inquietudes sobre la priorización de proyectos de obras o servicios conforme a los sistemas establecidos en el Plan de Desarrollo cantonal.

SOLICITUDES

El señor Bernardo Tituaña, presidente del barrio Pedro Moncayo, apoyo la propuesta de adecuación de las canchas de uso múltiple de la ex escuela FICOA. De igual manera, la señora Rocío Nicolalde, presidenta del Consejo de Planificación Parroquial y del barrio El Beaterio, solicitó que se otorgue prioridad al adoquinado de la calle Pedro Moncayo y pidió información sobre el avance del adoquinado en la calle García Moreno. Además manifestó la importancia de mejorar las instalaciones del Coliseo Santa Marianita. Un morador de la calle San Isidro hizo hincapié en lo necesario que colocar reductores de velocidad en las calles San Isidro y Quito.

Un residente de la calle Luz de América solicitó la implementación de alcantarillado y alumbrado público para su sector. Asimismo, un habitante del barrio Quito Sur pidió el adoquinado y mejoramiento del alumbrado público en la calle Quito, además de priorizar el descongestionamiento vial en la zona.

El señor Ángel Manobanda, presidente del barrio Santa Eulalia, solicitó la culminación del alcantarillado en su sector y la gestión para la reapertura de la escuela Inti Chasqui. Un morador solicitó el adoquinado de la calle 06 de Diciembre.

El señor William Perugachi, presidente del barrio 24 de Mayo, requirió la repotenciación del servicio de alumbrado público y se amplie la calle Rocafuerte, además una moradora del barrio Oyagachi destacó la importancia de dotar a su sector con el adoquinado, el alumbrado público y a la vez se realice las adecuaciones necesarias para fomentar el turismo en El Campanario. Un residente del barrio El Rosario pidió el adoquinado para las calles La Tola y Transversales.

Igualmente, el barrio San Juan y el barrio Unión Familiar solicitaron la repotenciación energética para sus calles y en especial la avenida Los Estadios. El morador del barrio San Vicente pidió la reubicación de la red eléctrica en la calle Camino Real. Finalmente, un residente de la calle Amazonas solicitó de alcantarillado para misma calle.

La Ab. Janet Rodríguez solicitó el adoquinado de la calle Pedro Moncayo debido a que pronto se culminará la institución del cuerpo de bomberos. Además se solicitó el alcantarillado de la calle 24 de septiembre y el tramo de la calle Amazonas a lo cual la señora Alcaldesa mencionó que se ejecutará en el mes de marzo debido a que el presupuesto actual se está utilizando para el cambio de tuberías de los estudios de la Junta de Agua de Malchinguí.





RESPUESTAS

Ante las solicitudes mencionadas, la señora Alcaldesa respondió a varias de las necesidades planteadas.

En relación con el adoquinado de la calle García Moreno, indicó que el proyecto está pendiente de financiamiento por parte del Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE). Informó que los reductores de velocidad serán evaluados y considerados por la Dirección de Movilidad para la calle San Isidro y Quito.

Respecto al alcantarillado y adoquinado del barrio Santa Eulalia, señaló que es necesario definir el espacio para la instalación del tanque de tratamiento.

En cuanto al alumbrado público, se gestionará su implementación a través de EMELNORTE para los barrios San Vicente y Oyagachi.

La ampliación de las vías del barrio El Rosario será remitida al equipo técnico para la inspección correspondiente. Y el alcantarillado de la calle Amazonas se incluirá en el presupuesto de EMASA PM para el año 2026.

Finalizado el punto anterior del orden del día, el Ingeniero Orlando Realpe, Director de Planificación Institucional y Cooperación, indicó que el siguiente paso correspondía a la priorización de obras y proyectos. En esta etapa, la Asamblea Parroquial del Presupuesto Participativo 2026 de Malchinguí deliberó y evaluó la priorización de las iniciativas, con la participación activa de varios líderes y dirigentes quienes expusieron sus necesidades en un ambiente de diálogo constructivo. Al término de esta actividad, se solicitó a la Asamblea la aprobación de la priorización de los proyectos.

PARROQUIA MALCHINGUÍ		
PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026		
Nº	Nombre del Proyecto de Inversión	Monto total
1	Construcción de áreas recreativas de la Ex escuela FICOA – Fase 1 de la parroquia Malchinguí	\$110.000,00
2	Adquisición de materiales para adecentamiento del Coliseo Santa Marianita de la parroquia Malchinguí	\$8.888,14
TOTAL		\$118.888,14

Una vez concluido el proceso de priorización de obras del Presupuesto Participativo 2026, el Ingeniero Orlando Realpe, Director de Planificación Institucional y Cooperación, expresó su agradecimiento a todos los participantes por su activa colaboración en este proceso, que fortalece la participación ciudadana, garantiza la transparencia y promueve un vínculo cercano con la comunidad al atender sus necesidades, las cuales se materializarán en obras en beneficio de la parroquia.

Para constancia de lo legalmente actuado, suscribe la presente acta la Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, Alcaldesa del cantón Pedro Moncayo; Ing. Orlando Realpe, Director de Planificación Institucional y Cooperación; Lcdo. Juan Ipiates, Coordinador de la Unidad de Participación Ciudadana; Ab. Gloria Rodríguez, Presidenta del GAD parroquial de Malchinguí y se adjunta



pm PEDRO MONCAYO
Cuna del Pueblo Cochasquí
ALCALDÍA 2023 - 2027

pm PEDRO MONCAYO
Cuna del Pueblo Cochasquí



el registro de asistencia y participación de representantes de los barrios y sociedad civil de la parroquia Malchinguí.

Ing. Verónica Sánchez Cárdenas
**ALCALDESA DEL GAD MUNICIPAL
DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO**

Cédula: 1718521386

Ab. Gloria Janet Rodríguez Pazmiño
**PRESIDENTA DEL GAD
PARROQUIAL DE MALCHINGUÍ**

Cédula: 1715610109

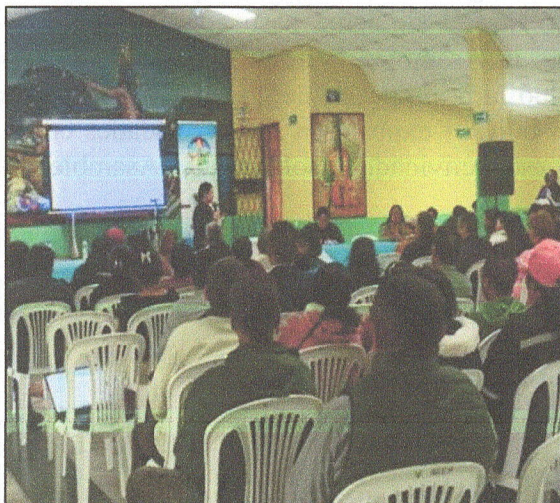
Ing. Kleber Orlando Realpe Godoy
**DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN
INSTITUCIONAL Y COOPERACIÓN**

Cédula: 1002701256

Lcdo. Juan Diego Ipiales Díaz
**COORDINADOR DE LA UNIDAD DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Cédula: 1726107756

ANEXOS



Parque Central

(02) 3836560

www.pedromoncayo.gob.ec



ACTA PRIORIZACIÓN DE OBRAS Y PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026 – PARROQUIA LA ESPERANZA

El miércoles 27 de agosto de 2025 se reúnen líderes y líderes comunitarios y barriales, las autoridades, el equipo técnico del GAD Municipal del cantón Pedro Moncayo y los representantes del GAD Parroquial Rural de La Esperanza, con el propósito de analizar, priorizar y concertar las obras y proyectos a ser considerados en el presupuesto participativo para el ejercicio fiscal 2026.

En el marco de lo establecido por la Constitución Política del Ecuador, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPLAFIP), la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC) y la Ordenanza Municipal de Participación Ciudadana.

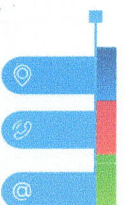
La asamblea inició a las 17h30 con una breve introducción a cargo del Dr. Henry Torres, moderador. Quien explicó la metodología para la priorización de obras. Asimismo, presentó el orden del día, que contempla la exposición de los lineamientos del presupuesto participativo 2026, la instalación de la asamblea local correspondiente, un espacio para preguntas e inquietudes, la presentación de propuestas y el cierre del evento. Además, el Dr. Torres ofreció un cordial saludo a todos los participantes.

La señora Karina Zurita, vicepresidenta del GAD Parroquial de La Esperanza, agradeció la presencia de los dirigentes barriales y destacó la importancia de la asamblea como un espacio fundamental para impulsar y fortalecer el desarrollo sostenible de la parroquia.

A continuación, la Ing. Magola Paillacho, directora de Gestión Financiera del GAD Municipal mencionó los criterios técnicos utilizados para la priorización del gasto de los presupuestos participativos del ejercicio fiscal 2026 y el monto establecido para la parroquia de La Esperanza, en donde se asigna un valor de \$80.892,29 dólares americanos el cual se definió considerando la normativa legal vigente y en el marco de sus competencias y prioridades definidas en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Pedro Moncayo: población, densidad territorial y necesidades básicas insatisfechas.

Seguidamente la Ingeniera Verónica Sánchez, alcaldesa del cantón Pedro Moncayo, brindó una cálida bienvenida a las autoridades, al equipo técnico del GAD Municipal y a la ciudadanía presente. Explicó el avance y seguimiento de los proyectos ejecutados con el presupuesto participativo correspondiente al ejercicio fiscal 2025, reiterando su firme compromiso con cada una de las parroquias para atender las necesidades de la comunidad. A pesar de la compleja situación financiera que enfrenta el GAD Municipal, provocada por 239 juicios impagos de administraciones anteriores que la gestión actual debe cancelar por resoluciones judiciales vigentes, lo cual redujo el presupuesto participativo para 2026 a \$80.892,29 dólares americanos, la alcaldesa aseguró que continuará gestionando proyectos que benefician a todas las parroquias. Subrayó que cuenta con la voluntad de trabajar, aunque los recursos económicos sean limitados.

Destacó las obras realizadas con el presupuesto participativo 2025, la construcción del puente carrozable, sobre la cual aún no se ha recibido respuesta por parte del Ministerio de Transportes y Obras Públicas (MTO), entidad que no ha otorgado la competencia para su ejecución a pesar





de los acercamientos realizados.

Por ello, mencionó que es importante destinar el presupuesto participativo 2025 a otras obras que requieren atención urgente. Asimismo, resaltó su labor como miembro del directorio de EMASA PM en la realización de alcantarillados, obras subterráneas que dignifican la calidad de vida de la ciudadanía. También mencionó las obras en ejecución, como el adoquinado de la calle Mojanda y la calle Mercedes Castro, la construcción de bordillos en la calle Valencia y la dotación de agua potable para la comunidad de Irubí.

En ese sentido, propuso dar prioridad al mantenimiento del estadio de la parroquia y enfatizar en proyectos de siembra y cosecha de agua en los páramos, subrayando la importancia de disponer de espacios adecuados para la juventud, donde puedan desarrollar sus habilidades deportivas, así como la necesidad esencial de cuidar la naturaleza.

A continuación, el Ingeniero Kleber Realpe, director de Planificación Institucional y Cooperación, invitó a la ciudadanía a participar en el siguiente punto del orden del día, para expresar sus inquietudes sobre la priorización de obras.

SOLICITUDES

El señor Calixto Simbaña, vicepresidente del barrio 06 de Enero, solicitó que se otorgue prioridad al adoquinado de la calle García Moreno.

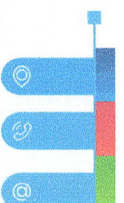
Por su parte, el Ing. Cristhian Campos, presidente del barrio El Rosario, requirió información sobre los proyectos incluidos en el presupuesto general para la parroquia de La Esperanza, así como el porcentaje de ejecución presupuestaria de la municipalidad, del Plan Operativo Anual y del Plan Anual de Contratación. Esto es necesario para contar con un panorama claro sobre la ejecución de obras, considerando que existen proyectos pendientes del presupuesto participativo 2024. Además, indicó que dichos proyectos no se realizarán en el 2025, sino en el 2026, por lo que podrían ser reformados.

El Licenciado Stalin Cuzco, presidente del barrio Mojanda, solicitó información acerca del inicio del adoquinado de la calle Mojanda, indicando que previamente debe contemplarse el cambio del sistema de alcantarillado, el cual ha cumplido su vida útil.

Por su parte, el señor Lorenzo Llamatumbi, presidente de la comunidad de Irubí, requirió al Ingeniero Mauricio Ochoa, gerente de EMASA PM, la extensión de la tubería de agua potable, compromiso que fue otorgado inicialmente para un plazo de un mes, pero que ha sido prolongado hasta cinco meses. Asimismo, solicitó a la señora alcaldesa la ampliación de la vía principal, argumentando que cuenta con toda la documentación en regla.

El presidente de la comunidad de Cubinche, Henry Changoluiza pidió la implementación de alcantarillado en la calle carrizal y alumbrado público en la calle Mercedes Castro, además de la intervención pertinente para la recolección del cableado eléctrico que está tendido en las vías, generando un ambiente peligroso para los transeúntes.

El señor Hernán Torres, presidente de la Junta Parroquial de La Esperanza, agradeció la presencia de los moradores y las autoridades. En su intervención destacó que la parroquia está





organizada y presentó las obras priorizadas por la ciudadanía, las cuales fueron consensuadas en una mesa de trabajo previa. Resaltó que varias de las obras contempladas en el presupuesto participativo 2024 aún no han sido ejecutadas, entre ellas la casa barrial de San Luis de Guaraquí y el adoquinado de las calles Mojanda y Mercedes Castro. Asimismo, manifestó que la construcción del puente carrozable, incluida en el presupuesto participativo 2025, ha dejado de ser una realidad para la ciudadanía.

Por lo tanto, presentó una acta firmada por el consejo de planificación parroquial y dirigentes de los barrios y comunidades, de obras prioritarias para el presupuesto participativo 2025 y planteó las necesidades que deberían considerarse para el presupuesto participativo 2026.

En sustitución del puente carrozable del presupuesto participativo 2025, requirió:

- Repotenciación del Subcentro de Salud, La Esperanza.
- Construcción de escenario deportivo.
- Compra de predios privados para franjas de protección.

Para el presupuesto participativo 2026 requirió:

- Adoquinado y bordillos de la calle 24 de Mayo en el barrio Chimbacalle.
- Adoquinado y bordillos de la calle García Moreno del barrio 06 de Enero.
- Adoquinado y bordillos de la calle 28 de Mayo en la comunidad Cubinche.

La señora Clara Cuzco, moradora del barrio San Luis de Guaraquí, solicitó la construcción de la casa barrial en un predio que, si bien pertenece al barrio en comodato, carece de escrituras definitivas, por lo que pidió a la señora alcaldesa se aclarara esta situación.

Por su parte, el señor Santiago Sánchez, morador de la comunidad Cubinche, enfatizó la importancia de considerar en el presupuesto participativo 2026 la inclusión de otros barrios aún no intervenidos, priorizando la construcción de la casa barrial en San Luis de Guaraquí.

Asimismo, propuso, en lugar de la calle 28 de Mayo de Cubinche, priorizar la calle Las Abejas o la calle José Miguel Toapanta en Guaraquí.

La señora Olga Simbaña, presidenta del barrio 06 de Enero, solicitó la intervención para el adoquinado de 300 metros de la calle García Moreno, la cual cuenta con estudios técnicos, así como la construcción de la casa barrial.

El Licenciado Henry Changoluiza, presidente de la comunidad Cubinche, requirió el adoquinado de la calle José Miguel Toapanta y el alcantarillado de la calle Los Sauces.

Sr. Mario Valverde morador del Barrio Guaraquí, priorizó la culminación de las obras de alcantarillado y adoquinado en la calle José Miguel Toapanta, indicando que esta solicitud fue comprometida durante tiempos de campaña mediante un documento firmado. Afirmó que, durante una asamblea, la señora alcaldesa mencionó que la obra se ejecutaría mediante el modelo de cogestión, un mecanismo de gestión en el que la comunidad y la municipalidad colaboran conjuntamente aportando recursos y trabajo para la realización del proyecto.





Asimismo, indicó que el barrio cuenta con los fondos necesarios como contraparte y solicitó fechas concretas para el inicio de los trabajos, con el fin de cumplir con lo acordado.

La Licenciada Anita Cacuango, enfermera del Subcentro de Salud, expuso ante la asamblea que el establecimiento enfrenta una situación crítica de sanidad debido al deterioro avanzado de su infraestructura y la carencia del servicio eléctrico, lo que imposibilita la esterilización adecuada de insumos y equipos en las áreas de odontología y enfermería. Además, la falta de mantenimiento y obras de prevención ha provocado inundaciones en la época invernal por el colapso de su sistema de alcantarillado y la acumulación de polvo en la temporada de verano, afectando gravemente el funcionamiento de los equipos y generando un entorno inadecuado para la atención sanitaria.

Estas deficiencias han llevado al Ministerio de Salud a reducir progresivamente el personal, trasladándolo a otras unidades de salud, lo que limita la capacidad de atención diaria a solo 21 turnos para aproximadamente 40 pacientes, causando malestar en la comunidad. La Licenciada enfatizó que, de no concretarse mejoras inmediatas en la infraestructura, el subcentro corre el riesgo inminente de cerrar sus puertas, por lo cual es vital realizar las intervenciones necesarias para garantizar la continuidad y calidad del servicio.

El Ingeniero Luis Campos, presidente del barrio Chimbacalle solicitó la intervención para el adoquinado en la calle 24 de Mayo a través del modelo de cogestión.

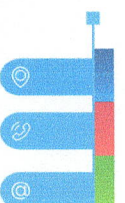
El señor presidente de la Liga Parroquial de La Esperanza solicitó la ampliación del estadio, compromiso que fue asumido en el año 2024, así como la repotenciación de sus instalaciones, esta última dentro del presupuesto participativo 2025.

RESPUESTAS

Ante las solicitudes expuestas, la señora Alcaldesa respondió a varias de las necesidades planteada. En relación al adoquinado de la calle García Moreno, informó que la municipalidad ha avanzado con los estudios pertinentes y está considerando su ejecución. Indicó que el cerramiento solicitado por el barrio El Rosario se encuentra en proceso de contratación para la adquisición de materiales, aunque este se ha visto aplazado debido a las reformas presupuestarias realizadas.

Respecto al barrio Mojanda, señaló que el proceso de contratación generará demoras en la ejecución del adoquinado solicitado. En cuanto a la ampliación de la vía de la comunidad Irubí, comentó que algunas maquinarias están en mantenimiento, pero que en un plazo de tres semanas iniciarán los trabajos planificados. Sobre el tendido de cables de internet, indicó que el señor secretario general del GAD Municipal emitirá una solicitud para resolver esta situación, mientras se avanza en la elaboración de una ordenanza que regule estos temas de contaminación visual.

La señora alcaldesa manifestó su satisfacción por el trabajo realizado a pesar de la crisis financiera que atraviesa la municipalidad. Aceptó el pedido de repotenciación del Subcentro de Salud y la adecuación del estadio parroquial, que incluye estudios, camerinos, tribunas, encespado, baños y reservorio, estimando un valor de 50 mil dólares. Indicó que el costo total superaría esta cifra y propuso realizar la obra por etapas, comenzando con el encespado del





estadio. En cuanto a las acciones ambientales, resaltó la importancia de contar con acceso al agua potable y expresó su compromiso de atender esta necesidad fundamental para la comunidad enfatizando los proyectos de siembra y recolección de agua.

En cuanto al presupuesto participativo 2026, la señora alcaldesa resaltó que, más allá de las propuestas consensuadas por la ciudadanía y presentadas por la Junta Parroquial de La Esperanza, es fundamental conocer el nivel de participación de la comunidad en la ejecución de dichos proyectos. Por ello, solicitó especialmente a la Junta Parroquial que facilite los estudios técnicos de los proyectos viales requeridos para que la municipalidad pueda proceder con su construcción.

Sobre el tema de San Luis de Guaraquí, la alcaldesa enfatizó que la administración anterior entregó las escrituras del predio y no un comodato, sin embargo, actualmente se ha constatado que el predio aún no ha sido fraccionado, a lo cual indicó que el señor Procurador deberá realizar aclaratoria pertinente, reiterando la importancia de la construcción de la casa barrial.

Respecto al alcantarillado de la calle José Miguel Toapanta, la señora alcaldesa indicó que los trabajos están programados para iniciar en la primera semana de octubre. Destacó que, al presidir el directorio de la EMASA PM prioriza la ejecución de alcantarillado en sectores nunca atendidos por administraciones anteriores. Y reafirmó que la administración permanece atenta y comprometida en escuchar y atender las necesidades de la ciudadanía.

Finalizado el punto anterior del orden del día, el Ingeniero Kleber Realpe, director de Planificación Institucional y Cooperación, indicó que el siguiente paso correspondía a la priorización de obras y proyectos. En esta etapa, la Asamblea Parroquial del Presupuesto Participativo 2026 de La Esperanza deliberó y evaluó la priorización de las iniciativas, con la participación activa de varios líderes y dirigentes quienes expusieron sus necesidades en un ambiente de diálogo constructivo. Al término de esta actividad, se realizó una votación en asamblea donde se obtuvo el siguiente resultado:

PROPUESTA	VOTACIÓN	PRIORIDAD
Mejoramiento de la calle las Abejas, Comunidad Cubinche	12	3
Mejoramiento de la calle 28 de Mayo, Comunidad Cubinche	4	4
Mejoramiento de la calle García Moreno, barrio 6 de Enero	22	1
Mejoramiento de la calle 24 de Mayo, barrio Chimbacalle	21	2

Una vez realizada la votación en asamblea y considerando el limitado presupuesto participativo para la ejecución de proyectos en el año 2026 se obtiene la siguiente priorización de obras de acuerdo a la solicitud de la ciudadanía:

PARROQUIA LA ESPERANZA		
PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026		
Nº	Nombre del Proyecto de Inversión	Monto total
1	Adquisición de materiales para el mejoramiento de la calle García Moreno, barrio 6 de Enero – parroquia La Esperanza	\$80.000,00
2	Adquisición de materiales para bordillos y adoquinado en la calle 24 de Mayo, barrio Chimbacalle – parroquia La Esperanza	\$892,29
TOTAL		\$80.892,29





PM PEDRO MONCAYO
Cuna del Pueblo Cochasquí
ALCALDÍA 2023 - 2027

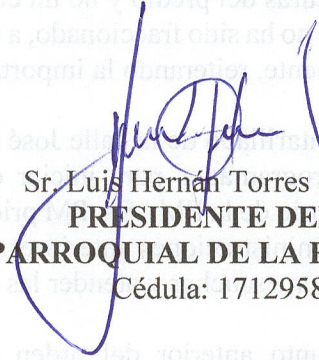
PM PEDRO MONCAYO
Cuna del Pueblo Cochasquí
ALCALDÍA 2023 - 2027

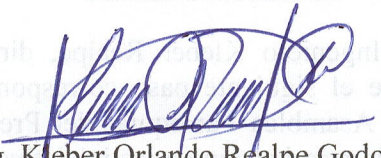


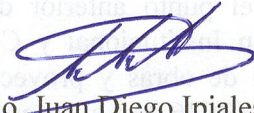
Una vez concluido el proceso de priorización de obras del Presupuesto Participativo 2026, el Ingeniero Kleber Realpe, director de Planificación Institucional y Cooperación, expresó su agradecimiento a todos los participantes por su activa colaboración en este proceso, que fortalece la participación ciudadana, garantiza la transparencia y promueve un vínculo cercano con la comunidad al atender sus necesidades, las cuales se materializarán en obras en beneficio de la parroquia.

Para constancia de lo legalmente actuado, suscribe la presente acta la Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, Alcaldesa del cantón Pedro Moncayo; Ing. Orlando Realpe, Director de Planificación Institucional y Cooperación; Lcdo. Juan Ipiates, Coordinador de la Unidad de Participación Ciudadana; Sr. Hernán Torres, Presidente del GAD parroquial de La Esperanza y se adjunta el registro de asistencia y participación de representantes de los barrios y sociedad civil de la parroquia La Esperanza.


Ing. Verónica Sánchez Cárdenas
ALCALDESA DEL GAD MUNICIPAL
DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO
Cédula: 1718521386


Sr. Luis Hernán Torres Collaguazo
PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL DE LA ESPERANZA
Cédula: 1712958428


Ing. Kleber Orlando Realpe Godoy
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN
INSTITUCIONAL Y COOPERACIÓN
Cédula: 1002701256


Lcdo. Juan Diego Ipiates Díaz
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Cédula: 1726107756

ANEXOS





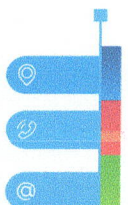
pm PEDRO MONCAYO
Cuna del Pueblo Cochasquí
ALCALDÍA 2023 - 2027



Tabacundo, Calle Sucre 981
Parque Central

(02) 3836560

www.pedromoncayo.gob.ec





ACTA PRIORIZACIÓN DE OBRAS Y PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026 – PARROQUIA TOCACHI

El jueves 28 de agosto de 2025 se reúnen líderes y líderes comunitarios y barriales, las autoridades, el equipo técnico del GAD Municipal del cantón Pedro Moncayo y los representantes del GAD Parroquial Rural de Tocachi, con el propósito de analizar, priorizar y concertar las obras y proyectos a ser considerados en el presupuesto participativo para el ejercicio fiscal 2026.

En el marco de lo establecido por la Constitución Política del Ecuador, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPLAFIP), la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC) y la Ordenanza Municipal de Participación Ciudadana.

La asamblea inició a las 17h30 con el saludo de bienvenida y una breve introducción a cargo del Dr. Henry Torres, moderador. Quien explicó la metodología para la priorización de obras. Se, presentó el orden del día, que contempla la exposición de los lineamientos del presupuesto participativo 2026, la instalación de la asamblea local correspondiente, un espacio para preguntas e inquietudes, la presentación de propuestas y el cierre del evento.

El Tecnólogo Diego Coyago, presidente del GAD Parroquial Tocachi, agradeció la presencia de los dirigentes barriales y destacó la importancia de la asamblea como un espacio fundamental para impulsar y fortalecer el desarrollo sostenible de la parroquia a través de la participación activa de la ciudadanía y su corresponsabilidad como parte de la ejecución de las obras.

A continuación, la Ing. Magola Paillacho, Directora de Gestión Financiera del GAD Municipal mencionó los criterios técnicos utilizados para la priorización del gasto de los presupuestos participativos del ejercicio fiscal 2026 y el monto establecido para la parroquia de Tocachi en donde se asigna un valor de \$ 92.839,80 dólares americanos el cual se definió considerando la normativa legal vigente y en el marco de sus competencias y prioridades definidas en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Pedro Moncayo: población, densidad territorial y necesidades básicas insatisfechas.

Seguidamente la Ingeniera Verónica Sánchez, alcaldesa del cantón Pedro Moncayo, brindó una cálida bienvenida a las autoridades, al equipo técnico del GAD Municipal y a la ciudadanía presente. Explicó el avance y seguimiento de los proyectos ejecutados con el presupuesto participativo correspondiente al ejercicio fiscal 2025, reiterando su firme compromiso con la parroquia de Tocachi para atender las necesidades de la comunidad. A pesar de la compleja situación financiera que enfrenta el GAD Municipal, provocada por 239 juicios impagos de administraciones anteriores que la gestión actual debe cancelar por resoluciones judiciales vigentes, lo cual redujo el presupuesto participativo para 2026 a \$92.839,80 dólares americanos, la alcaldesa aseguró que continuará gestionando proyectos que benefician a todas las parroquias. Subrayó que cuenta con la voluntad de trabajar por el desarrollo de la parroquia y el cantón.

También, la señora alcaldesa destacó la construcción del Coliseo de la parroquia, una obra priorizada dentro del presupuesto participativo 2024, que representa un beneficio para toda la comunidad. Un espacio adecuado que permitirá a la juventud practicar diversas disciplinas deportivas y funcionará como sede para eventos culturales y se convertirá en un punto de encuentro que favorecerá la integración y convivencia comunitaria en fechas especiales.



Asimismo, recalcó las obras priorizadas dentro del presupuesto participativo 2025, como el adoquinado de las calles Pichincha y Víctor Villa, correspondientes a las comunidades de Chimburlo y Cochasquí, respectivamente. Indicó que, más allá de la mejora en infraestructura, estos proyectos representan un impulso significativo al progreso local, la reactivación económica y el bienestar general de la población. Así también destacó las obras ejecutadas con el presupuesto general, entre las que se encuentran el alcantarillado de la calle Juan Evangelista en la comunidad de Cochasquí y en el sector La Loma, además resaltó la cogestión para la construcción de las oficinas de la Junta Administradora de Agua Potable de Tocachi, un proyecto que fortalece la gestión y el servicio en beneficio de la población.

En ese sentido, propuso priorizar la ejecución del sistema de alcantarillado en el barrio Niña María y en la calle Mercedes, perteneciente al barrio Cochasquí. Subrayó la importancia de contar con servicios básicos que contribuyen a la limpieza, el bienestar y la reducción de la contaminación en las comunidades, aspectos fundamentales para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

A continuación, el Ingeniero Orlando Realpe, director de Planificación Institucional y Cooperación, invitó a la ciudadanía a participar en el siguiente punto del orden del día, para expresar sus inquietudes sobre la priorización de obras.

SOLICITUDES

El señor Alfonso Cárdenas, habitante del barrio Centro, preguntó sobre las razones de la reducción del presupuesto participativo para la parroquia en 2026 y si las deudas heredadas de administraciones anteriores corresponden realmente a la parroquia.

Por su parte, el señor Luis Zurita, presidente del barrio Niña María, solicitó que se dé prioridad al alcantarillado en su sector y expresó su preocupación por el hecho de que la administración actual deba asumir deudas generadas por la falta de responsabilidad de gobiernos anteriores.

El economista Santiago Boada, presidente del barrio Centro, solicitó información sobre los horarios de recolección de residuos sólidos en su barrio y pidió la construcción de reductores de velocidad. Además, propuso la repotenciación del parque central, incluyendo la construcción de baterías sanitarias y la instalación de cámaras de vigilancia. Preguntó si se ampliará el relleno sanitario del GAD Municipal y cuestionó el estado de abandono de la casa patrimonial, que continúa deteriorándose sin intervención alguna. Asimismo, sugirió reducir el personal municipal.

Un residente del barrio El Guarangal solicitó el adoquinado para su sector, pedido que ha sido planteado en administraciones anteriores.

La representante de la Junta de Agua de Cochasquí hizo un llamado a la unidad y a una visión conjunta para garantizar servicios básicos en los barrios aún no intervenidos y propuso implementar regulaciones para controlar la construcción de florícolas en zonas de protección y cercanas a quebradas.

Finalmente, el señor Alfonso Cárdenas insistió en la necesidad de contar con un espacio adecuado para actividades deportivas y culturales en la parroquia, enfatizando el cumplimiento de la segunda fase del Coliseo.





RESPUESTAS

Ante las solicitudes expuestas, la señora Alcaldesa respondió a varias de las necesidades planteadas. En relación a la reducción de presupuesto participativo, la Ing. Verónica Sánchez mencionó que la reducción se realizó para todas las parroquias debido a las deudas que tiene el municipio por el incumplimiento de administraciones anteriores.

En cuanto a la repotenciación del parque central indicó que la Unidad de Proyectos empezará con los estudios de diseño.

Sobre la seguridad la señora alcaldesa señaló que es una responsabilidad de todos a ello acotó que se han entregado cámaras de seguridad a varios barrios y de la misma se está realizando otro proceso de contratación para la adquisición de otras cámaras de vigilancia, además de dotar de indumentaria a las brigadas de seguridad barriales e iniciar con la instrucción respectiva por parte de la Unidad de Seguridad.

La señora alcaldesa manifestó lo indispensable de contar con un espacio, a lo cual ratificó el compromiso con la ejecución de la segunda etapa del Coliseo de Tocachi. La señora alcaldesa respondió a las solicitudes planteadas, explicando que la reducción del presupuesto participativo afectaba a todas las parroquias debido a las deudas acumuladas por administraciones anteriores.

En cuanto al barrio Centro, informó que el GAD Municipal cuenta ahora con dos recolectores de residuos sólidos, uno propio y otro obtenido mediante un convenio con la embajada de Japón, lo que permitirá ampliar la cobertura de recolección para atender a todos los barrios. Sobre la repotenciación del parque central, indicó que la Unidad de Proyectos iniciará los estudios de diseño.

Finalmente, la alcaldesa reafirmó el compromiso de ejecutar la segunda etapa del Coliseo de Tocachi, destacando la importancia de contar con un espacio adecuado para la comunidad.

Finalizado el punto anterior del orden del día, el Ingeniero Orlando Realpe, director de Planificación Institucional y Cooperación, indicó que el siguiente paso correspondía a la priorización de obras y proyectos. En esta etapa, la Asamblea Parroquial del Presupuesto Participativo 2026 de Tocachi deliberó y evaluó la priorización de las iniciativas, con la participación activa de varios líderes y dirigentes quienes expusieron sus necesidades en un ambiente de diálogo constructivo. Al término de esta actividad, se solicitó a la Asamblea la aprobación de la priorización de los proyectos.

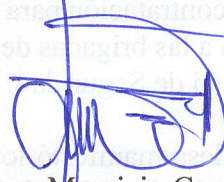
PARROQUIA TOCACHI		
PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026		
Nº	Nombre del Proyecto de Inversión	Monto total
1	Construcción del coliseo de Tocachi, fase 2.	\$92.839,80
TOTAL		\$92.839,80

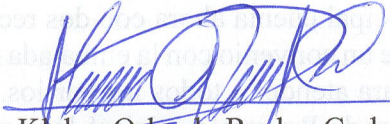


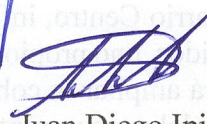
Una vez concluido el proceso de priorización de obras del Presupuesto Participativo 2026, el Ingeniero Orlando Realpe, director de Planificación Institucional y Cooperación, expresó su agradecimiento a todos los participantes por su activa colaboración en este proceso, que fortalece la participación ciudadana, garantiza la transparencia y promueve un vínculo cercano con la comunidad al atender sus necesidades, las cuales se materializarán en obras en beneficio de la parroquia.

Para constancia de lo legalmente actuado, suscribe la presente acta la Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, Alcaldesa del cantón Pedro Moncayo; Ing. Orlando Realpe, Director de Planificación Institucional y Cooperación; Lcdo. Juan Ipiates, Coordinador de la Unidad de Participación Ciudadana; Tnlgo. Diego Coyago, Presidente del GAD parroquial de Tocachi, se adjunta el registro de asistencia y participación de representantes de los barrios y sociedad civil de la parroquia Tocachi.


Ing. Verónica Sánchez Cárdenas
ALCALDESA DEL GAD MUNICIPAL
DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO
Cédula: 1718521386


Tnlgo. Diego Mauricio Coyago Túqueres
PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL DE TOCACHI
Cédula: 1719397356


Ing. Kleber Orlando Realpe Godoy
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN
INSTITUCIONAL Y COOPERACIÓN
Cédula: 1002701256


Lcdo. Juan Diego Ipiates Díaz
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Cédula: 1726107756



ANEXOS



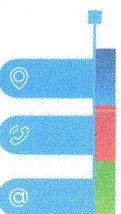
Galaxy S24 Ultra
28/08/2025 18:22



Galaxy S24 Ultra
28/08/2025 18:22



Galaxy S24 Ultra
28/08/2025 18:22





ACTA PRIORIZACIÓN DE OBRAS Y PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026 – PARROQUIA TUPIGACHI

El viernes 29 de agosto de 2025 se reúnen líderes y lideresas comunitarios y barriales, las autoridades, el equipo técnico del GAD Municipal del cantón Pedro Moncayo y los representantes del GAD Parroquial Rural de Tupigachi, con el propósito de analizar, priorizar y concertar las obras y proyectos a ser considerados en el presupuesto participativo para el ejercicio fiscal 2026.

En el marco de lo establecido por la Constitución Política del Ecuador, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPLAFIP), la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC) y la Ordenanza Municipal de Participación Ciudadana.

La asamblea inició a las 17h30 con una breve introducción a cargo del Dr. Henry Torres, moderador. Quien explicó la metodología para la priorización de obras. Asimismo, presentó el orden del día, que contempla la exposición de los lineamientos del presupuesto participativo 2026, la instalación de la asamblea local correspondiente, un espacio para preguntas e inquietudes, la presentación de propuestas y el cierre del evento. Además, el Dr. Torres ofreció un cordial saludo a todos los participantes.

El Señor Nicolás Cuascota, presidente del GAD Parroquial de Tupigachi, agradeció la presencia de los dirigentes barriales y comunitarios, destacó la importancia de la asamblea como un espacio fundamental para impulsar y fortalecer el desarrollo sostenible de la parroquia a través de la participación activa de la ciudadanía y su corresponsabilidad como parte de la ejecución de las obras.

A continuación, la Ing. Magola Paillacho, directora de Gestión Financiera del GAD Municipal mencionó los criterios técnicos utilizados para la priorización del gasto de los presupuestos participativos del ejercicio fiscal 2026 y el monto establecido para la parroquia de Tupigachi en donde se asigna un valor de \$125.101,66 dólares americanos el cual se definió considerando la normativa legal vigente y en el marco de sus competencias y prioridades definidas en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Pedro Moncayo: población, densidad territorial y necesidades básicas insatisfechas.

Seguidamente el señor Fernando Vinueza, Asesor del GAD Municipal, brindó una cálida bienvenida a las autoridades, al equipo técnico del GAD Municipal y a la ciudadanía presente. Explicó el avance y seguimiento de los proyectos ejecutados con el presupuesto participativo correspondiente al ejercicio fiscal 2025, reiterando el compromiso de la señora alcaldesa con cada una de las parroquias y sus comunidades.

Destacó la ejecución de la construcción de tanques de agua potable en las comunidades de San Juan Loma, Chaupiloma, San Pablito de Agualongo y Santa Mónica, con el fin de garantizar el suministro de agua durante los períodos de estiaje, reconociendo este servicio como un derecho fundamental. Asimismo, indicó que el adoquinado del sector El Ranchito fue solicitado por la ciudadanía para mejorar la calidad de vida, en sustitución del proyecto de alcantarillado en la comunidad de Florencia, debido a que, según el informe, la distancia entre las casas dificulta la conectividad de las tuberías. Informé que, bajo la decisión política de la señora alcaldesa, quien firmó un convenio para el adoquinado de la vía en Loma Gorda, el GAD Municipal proveerá el material subbase, siguiendo un esquema similar al convenio de cogestión con la Prefectura de





Pichincha realizado en el barrio Granobles. Además, resaltó la mano de obra de la alcaldesa en la dotación de materiales de construcción para el mantenimiento de varios centros educativos, como la escuela Niño Manuel y la unidad educativa Misión Andina.

Finalmente, recalcó que aún quedan obras por ejecutar, que ya se encuentran en proceso de contratación, como el alcantarillado y adoquinado de la calle Coronel Dávalos, el adoquinado de la calle La Concordia en el barrio La Estación y el cerramiento y dotación de baterías sanitarias en la cancha del barrio Granobles.

En ese sentido, propuso priorizar la ejecución de adoquinado de las vías principales del barrio Centro. Subrayó la importancia de contar con vías que permitan generar y mejorar en parte la calidad de vida de sus habitantes.

A continuación, el Ingeniero Orlando Realpe, director de Planificación Institucional y Cooperación, invitó a la ciudadanía a participar en el siguiente punto del orden del día, para expresar sus inquietudes sobre la priorización de obras.

SOLICITUDES

El señor Joaquín Fernández, morador de la comunidad de Bellavista, consultó sobre la ejecución de un kilómetro de adoquinado, proyecto socializado con anterior a la comunidad.

Por su parte, el Ingeniero Jorge Larraga, presidente del barrio El Estadio, solicitó priorizar el mantenimiento del estadio, que quedó gravemente dañado tras el evento de Toros Populares organizado por la Junta Parroquial de Tupigachi. Asimismo, propuso la repotenciación de una piscina abandonada por más de 30 años para que la juventud pueda aprovecharla mejor. Señaló que durante las festividades no disponen de un espacio adecuado para eventos culturales, sugiriendo la posible expropiación de un terreno de la Hacienda San Luis con ese fin.

El señor Luis Quishpe, presidente del barrio Santa Clara, pidió la construcción de una casa barrial y agradeció la dotación de alcantarillado en su sector.

El señor Juan Pío Caluguillin, presidente de la comunidad de Florencia, enfatizó la necesidad de contar con alcantarillado y adoquinado en la vía, ya que esta ha sido ampliada, solicitud priorizada en el presupuesto participativo 2024 sin ejecución alguna.

El señor Luis Falcón, presidente del barrio Centro, solicitó el adoquinado de las vías principales del sector, la calles Santa Rosa y Chile.

La señora María Ulcuango, representante de la Junta de Agua de Ñaño Loma, solicitó la construcción de una planta de tratamiento, dado que cuentan con sistema de alcantarillado.

Un vecino del barrio Vista Hermosa pidió intervención con adoquinado en las calles Santa Rosa y Flores.

La señora Gloria Cachipuendo, coordinadora de la iglesia, solicitó el cambio de la cubierta debido a su deterioro.

Finalmente, el señor Alonso Cualchi, presidente del barrio La Estación, insistió en la construcción de un coliseo para disponer de un espacio adecuado para actividades deportivas y





culturales.

RESPUESTAS

Ante las solicitudes planteadas, la señora alcaldesa respondió a varias de las necesidades, comenzó con una cordial bienvenida a las autoridades, equipo técnico, presidentes barriales y comunitarios y ofreció disculpas por el retraso en el evento, debido a la socialización con entusiasmo y liderazgo de la entrega de la obra de alcantarillado en la comuna Cochasquí, parroquia de Tocachi.

Indicó que, a pesar de la compleja situación financiera que enfrenta el GAD Municipal, ocasionada por 239 juicios impagos heredados de administraciones anteriores que la gestión actual debe cancelar por resoluciones judiciales, el presupuesto participativo para 2026 se ha reducido a \$125,101.66 dólares americanos.

Respecto al adoquinado de la comunidad de Bellavista, aseguró que la obra se ejecutará durante el 2025. En cuanto al estadio parroquial, explicó que el predio pertenece en comodato a la Junta Parroquial, próxima a ser entregada oficialmente y que el GAD Municipal realizará los estudios para su adecuación. Sobre la vía Santa Clara, indicó que se buscará financiamiento para su adoquinado y para avanzar con la construcción de la casa barrial es fundamental contar con el terreno para iniciar el estudio de diseño.

La alcaldesa destacó la importancia de contar con servicios básicos y señaló que el adoquinado de la comunidad de Florencia está incorporado en el presupuesto general 2026. Para el barrio Centro, las vías propuestas para adoquinado se consideran en el presupuesto participativo 2026.

En respuesta a la Junta de Agua de Ñaño Loma, informó que, si ya posee el terreno, el GAD Municipal iniciará el diseño y presupuestará su ejecución para 2026, en coordinación con EMASA PM, que sigue trabajando en los diseños de alcantarillado para San Luis de Tupigachi. El cambio de cubierta de la iglesia de Tupigachi también se presupuestará para 2026.

Respecto a la necesidad de un coliseo, la alcaldesa mencionó que la Dirección de Avalúos y Catastros y Procuraduría Sindica podría iniciar el proceso de expropiación verificando la titularidad de los predios mencionados. Reconoció las necesidades del territorio, pero señaló que la limitación monetaria persiste, por lo que continuará gestionando el financiamiento. Finalmente, en materia de seguridad, reiteró el compromiso de seguir dotando cámaras de vigilancia e instrucción a las brigadas barriales y en gestión ambiental destacó la labor con dos recolectores de residuos sólidos, con planes de ampliar la cobertura de recolección.

Finalizado el punto anterior del orden del día, el Ingeniero Orlando Realpe, Director de Planificación Institucional y Cooperación, indicó que el siguiente paso correspondía a la priorización de obras y proyectos. En esta etapa, la Asamblea Parroquial del Presupuesto Participativo 2026 de Tupigachi deliberó y evaluó la priorización de las iniciativas, con la participación activa de varios líderes y dirigentes quienes expusieron sus necesidades en un ambiente de diálogo constructivo. Al término de esta actividad, se solicitó a la Asamblea la aprobación de la priorización de los proyectos.





PARROQUIA TUPIGACHI		
PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026		
Nº	Nombre del Proyecto de Inversión	Monto total
1	Adquisición de materiales para bordillos y adoquinado en la calle Santa Rosa del barrio Central – parroquia Tupigachi	\$60.000,00
2	Adquisición de materiales para bordillos y adoquinado en la calle Chile del barrio Central – parroquia Tupigachi	\$40.000,00
3	Adquisición de materiales para mejoramiento del centro comunitario – parroquia Tupigachi	\$25.000,00
4	Expropiación para centro comunitario Santa Clara – parroquia Tupigachi	\$101,06
TOTAL		\$125.101,66

Una vez concluido el proceso de priorización de obras del Presupuesto Participativo 2026, el Ingeniero Orlando Realpe, Director de Planificación Institucional y Cooperación, expresó su agradecimiento a todos los participantes por su activa colaboración en este proceso, que fortalece la participación ciudadana, garantiza la transparencia y promueve un vínculo cercano con la comunidad al atender sus necesidades, las cuales se materializarán en obras en beneficio de la parroquia.

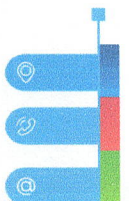
Para constancia de lo legalmente actuado, suscribe la presente acta la Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, Alcaldesa del cantón Pedro Moncayo; Ing. Orlando Realpe, Director de Planificación Institucional y Cooperación; Lcdo. Juan Ipiates, Coordinador de la Unidad de Participación Ciudadana; Sr. Nicolás Cuascota, Presidente del GAD parroquial de Tupigachi, se adjunta el registro de asistencia y participación de representantes de los barrios y sociedad civil de la parroquia Tupigachi.

Ing. Verónica Sánchez Cárdenas
**ALCALDESA DEL GAD MUNICIPAL
DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO**
Cédula: 1718521386

Sr. José Nicolás Cuascota Simbaña
**PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL DE TUPIGACHI**
Cédula: 1714108642

Ing. Kleber Orlando Realpe Godoy
**DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN
INSTITUCIONAL Y COOPERACIÓN**
Cédula: 1002701256

Lcdo. Juan Diego Ipiates Díaz
**COORDINADOR DE LA UNIDAD DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA**
Cédula: 1726107756





pm PEDRO MONCAYO
Cuna del Pueblo Cochasqui
ALCALDÍA 2023 - 2027



ANEXOS



Tabacundo, Calle Sucre 981
Parque Central

(02) 3836560

www.pedromoncayo.gob.ec





ACTA PRIORIZACIÓN DE OBRAS Y PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026 – PARROQUIA TABACUNDO

El sábado 30 de agosto de 2025 se reúnen líderes y líderes comunitarios y barriales, las autoridades, el equipo técnico del GAD Municipal del cantón Pedro Moncayo, con el propósito de analizar, priorizar y concertar las obras y proyectos a ser considerados en el presupuesto participativo para el ejercicio fiscal 2026.

En el marco de lo establecido por la Constitución Política del Ecuador, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPLAFIP), la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC) y la Ordenanza Municipal de Participación Ciudadana.

La asamblea inició a las 14h30 con una breve introducción a cargo del Dr. Henry Torres, moderador. Quien explicó la metodología para la priorización de obras. Asimismo, presentó el orden del día, que contempla la exposición de los lineamientos del presupuesto participativo 2026, la instalación de la asamblea local correspondiente, un espacio para preguntas e inquietudes, la presentación de propuestas y el cierre del evento. Además, el Dr. Torres ofreció un cordial saludo a todos los participantes y agradeció la presencia de los dirigentes barriales y comunitarios, destacó la importancia de la asamblea como un espacio fundamental para impulsar y fortalecer el desarrollo sostenible de la parroquia a través de la participación activa de la ciudadanía y su corresponsabilidad como parte de la ejecución de las obras.

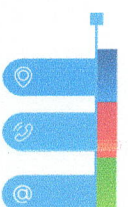
A continuación, la Ing. Magola Paillacho, Directora de Gestión Financiera del GAD Municipal mencionó los criterios técnicos utilizados para la priorización del gasto de los presupuestos participativos del ejercicio fiscal 2026 y el monto establecido para la parroquia de Tabacundo en donde se asigna un valor de \$252.089,57 dólares americanos el cual se definió considerando la normativa legal vigente y en el marco de sus competencias y prioridades definidas en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Pedro Moncayo: población, densidad territorial y necesidades básicas insatisfechas.

El Ingeniero Luis Lema, Director de Gestión de Obras públicas, explicó el avance y seguimiento de los proyectos ejecutados con el presupuesto participativo correspondiente al ejercicio fiscal 2025, reiterando el compromiso de la señora alcaldesa con cada una de las parroquias y sus comunidades.

Asimismo, destacó la ejecución de importantes proyectos como el adoquinado en la comunidad de San José Chico, y la regeneración urbana de la calle Velasco Ibarra, obras que impulsan el desarrollo económico local. También resaltó la dotación de materiales para la adecuación de casas comunales, como la de Cananvalle, que beneficiará a sus moradores al proporcionar un espacio adecuado para eventos culturales y fortalecerá la organización comunitaria.

Además, mencionó la intervención para la apertura del puente de Angumba, colapsado por las fuertes lluvias y el adoquinado en la calle Marco Reinoso del barrio Nuevo Amanecer, calle 18 de Septiembre y en la comunidad de Guallaro Grande. Indicó que, en el 2025, se tiene planificado el adoquinado en el barrio Pasquel, La Cruz y la comunidad de Angumba, así como la construcción de bordillos en la vía principal de la comunidad Simón Bolívar.

Seguidamente la señora alcaldesa agradeció la participación de los asistentes en la construcción conjunta del presupuesto participativo 2026, destacando el valor del modelo de cogestión que





promueve la unidad entre municipio y la comunidad. Explicó que, en cualquier obra, el municipio aporta material subbase mientras la comunidad contribuye con mano de obra, y que este modelo permite exonerar a la comunidad de la contribución especial de mejoras (CEM), previo la socialización y consenso con los moradores para garantizar una administración transparente y participativa. Asimismo, indicó que se realizaron reformas en los proyectos del presupuesto participativo 2025, como la construcción por etapas del Parque de la Familia Quilago para obras de vialidad. Informó que se trabaja en el alcantarillado de la comunidad de Cochas de Tabacundo y que las comunidades de las zonas bajas deben avanzar en la delimitación del terreno para las plantas de tratamiento.

También indicó que, a pesar de la compleja situación financiera que enfrenta el GAD Municipal, ocasionada por 239 juicios impagos heredados de administraciones anteriores que la gestión actual debe cancelar por sentencias judiciales, el presupuesto participativo para 2026 se ha reducido a \$252.089,57 dólares americanos, sin embargo, acotó que seguirá buscando financiamiento para culminar las obras.

En ese sentido, propuso priorizar la ejecución de los adoquinados en el barrio La Quinta y en el barrio Santa Marianita de Tabacundo y adquisición de un predio para cancha deportiva para la comunidad de San José Chico. Subrayó la importancia de contar con vías que permitan generar y mejorar en parte la calidad de vida de sus habitantes.

A continuación, el Ingeniero Orlando Realpe, Director de Planificación Institucional y Cooperación, invitó a la ciudadanía a participar en el siguiente punto del orden del día, para expresar sus inquietudes sobre la priorización de obras.

SOLICITUDES

El señor Luis Ángel Cuascota, presidente del barrio Nueva Esperanza de Cananvalle, solicitó la culminación del alcantarillado y adoquinado de la calle 5 de Abril, así como el alumbrado público para dicha calle.

El señor Ramiro Torres, presidente del barrio Nuevo Amanecer, agradeció la obra de adoquinado en la calle Marco Reinoso y solicitó el adoquinado del tramo que conecta con la comunidad San José Chico.

El señor Fabián Muñoz, presidente del barrio La Banda, pidió intervención en la calle Pacífico Proaño por hundimientos causados por un socavón sobre el que se construyeron casas y la calle, además solicitó señalización de parqueadero (islas) para evitar la congestión vehicular.

El señor Froilán Pila, presidente de la comunidad San José Alto, solicitó el alcantarillado para facilitar el mantenimiento vial.

El representante de la organización UCCIBT consultó sobre los materiales solicitados al GAD Municipal para el cambio de cubierta de la sede y pidió que se realizaran ferias agroecológicas en la misma.

Un morador de la comunidad San Luis de Ichisí solicitó que se realice el mejoramiento vial de la calle principal del sector.

El representante del barrio La Quinta solicitó el adoquinado y bordillos para su sector.





El señor Cristhian Quishpe, presidente del barrio Pasquel, pidió la ejecución del adoquinado de un proyecto aprobado por el GAD Municipal y solicitó mantenimiento vial y alumbrado público para otras calles de su sector.

El señor Luis Fiallos, presidente del barrio Monseñor Isaías Barriga, solicitó la construcción de la casa barrial.

El señor Narciso Quimbiamba, presidente de la comunidad Cananvalle, pidió la culminación del proyecto de alumbrado público, el retiro de la parada de camionetas Trans-Tabacundo S.A en el sector de La Y (ingreso a la comunidad) y bajo compromiso de la alcaldesa, la segunda fase de la casa comunal.

El señor Antonio Andrango, presidente del barrio Santa Marianita de Tabacundo, solicitó intervención para el adoquinado del ingreso a la casa barrial y medidas para mejorar la seguridad vial en el ingreso al barrio, zona donde ocurren accidentes.

El señor Nelson Cacuango, vicepresidente de la comunidad San José Chico, solicitó el cumplimiento de la entrega de un predio para una cancha deportiva, compromiso previamente asumido por la Alcaldesa.

El señor José Pujota, presidente del barrio El Manzano, pidió una cancha deportiva, la casa barrial y el adoquinado de ciertos pasajes.

La señora Nelly Andrango, vicepresidenta de la comunidad Cochas de Tabacundo, pidió la culminación del proyecto de alcantarillado y adoquinado, así como también el mejoramiento de la casa comunal.

La señora Mayra Ortiz, moradora del barrio El Calvario, requirió del alcantarillado y adoquinado en la calle Jaramillo, además de la dotación de alumbrado público en calles que carecen del mismo.

Finalmente, el señor Byron Mejía, presidente del barrio La Unión, insistió en la dotación urgente de una planta de tratamiento debido al deterioro de la actual.

RESPUESTAS

La señora Alcaldesa respondió a las solicitudes planteadas, indicando que la culminación del alcantarillado en el barrio Nueva Esperanza de Cananvalle se presupuestará su ejecución en 2026 con la empresa EMASA PM. Respecto al adoquinado que conecta el barrio Nuevo Amanecer con la comunidad San José Chico, informó que continuarán gestionando el financiamiento necesario. Sobre la señalización vehicular en el barrio La Banda, la Dirección de Movilidad se encargará de su implementación.

En cuanto al alcantarillado y mantenimiento vial de la comunidad San José Alto, estos seguirán en etapa de planificación. El adoquinado del barrio La Quinta también se presupuestará para 2026, mientras que en el barrio Pasquel los trabajos de adoquinado iniciarán en 2025.

La Unidad de Proyectos entregará el diseño y estudios para la casa barrial del barrio Monseñor Isaías Barriga. Para la culminación del proyecto de alumbrado público, el Ing. Wilmer De la Torre, asesor del GAD Municipal, dará seguimiento al trámite, y la Dirección de Movilidad

Tabacundo, Calle Sucre 981
Parque Central

(02) 3836560

www.pedromoncayo.gob.ec





gestionará el retiro de la parada de camionetas Trans-Tabacundo SA en la comunidad de Cananvalle.

El adoquinado del ingreso a la casa barrial de Santa Marianita de Tabacundo se presupuestará para 2026 y la Dirección de Movilidad trabajará en planes de mejoramiento vial en esa zona.

En San José Chico, el predio destinado a cancha deportiva será presupuesto para 2026 y en el barrio El Manzano se realizarán los estudios de diseño de los pasajes. La culminación del proyecto de alcantarillado en la comunidad Cochas de Tabacundo se prevé para 2025.

Finalmente se revisará el proyecto de adoquinado en la calle Jaramillo, barrio El Calvario y EMASA PM evaluará la planta de tratamiento del barrio La Unión para determinar su estado y adoptar las medidas correspondientes.

Finalizado el punto anterior del orden del día, el Ingeniero Orlando Realpe, Director de Planificación Institucional y Cooperación, indicó que el siguiente paso correspondía a la priorización de obras y proyectos. En esta etapa, la Asamblea deliberó y evaluó la priorización de las iniciativas, con la participación activa de varios líderes y dirigentes quienes expusieron sus necesidades en un ambiente de diálogo constructivo. Al término de esta actividad, se solicitó a la Asamblea la aprobación de la priorización de los proyectos.

PARROQUIA TABACUNDO		
PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026		
Nº	Nombre del Proyecto de Inversión	Monto total
1	Adquisición de materiales para bordillos y adoquinado de calles del barrio Pasquel – parroquia Tabacundo	\$60.000,00
2	Adquisición de materiales para la segunda etapa de bordillos y adoquinados de las calles del barrio la Quinta – Parroquia Tabacundo	\$25.000,00
3	Adquisición de materiales para bordillos y adoquinado de la calle principal del barrio Santa Marianita - parroquia Tabacundo	\$30.000,00
4	Adquisición de materiales para la segunda etapa del centro comunitario de la comuna jurídica Cananvalle – parroquia Tabacundo	\$20.000,00
5	Adquisición de materiales para bordillos y adoquinado de la calle Francisco Cachipundo (vía principal a la comunidad San Luis de Ichisi) y pasaje b – parroquia Tabacundo	\$117.089,57
TOTAL		\$252.089,57

Una vez concluido el proceso de priorización de obras del Presupuesto Participativo 2026, el Ingeniero Orlando Realpe, Director de Planificación Institucional y Cooperación, expresó su agradecimiento a todos los participantes por su activa colaboración en este proceso, que fortalece la participación ciudadana, garantiza la transparencia y promueve un vínculo cercano con la comunidad al atender sus necesidades, las cuales se materializarán en obras en beneficio de la parroquia.

Para constancia de lo legalmente actuado, suscribe la presente acta la Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, Alcaldesa del cantón Pedro Moncayo; Ing. Orlando Realpe, Director de Planificación Institucional y Cooperación; Lcdo. Juan Ipiates, Coordinador de la Unidad de Participación Ciudadana; Sr. Alejandro Cabascango, Lcda. Juana Guasgua y Lcda. Karina Vaca, miembros



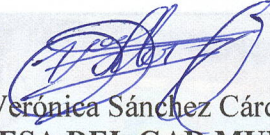
pm PEDRO MONCAYO
Cuna del Pueblo Cochasquí
ALCALDÍA 2023 - 2027

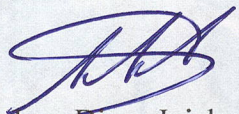
PM PEDRO MONCAYO
Cuna del Pueblo Cochasquí
ALCALDÍA 2023 - 2027

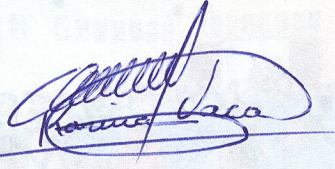


del Consejo de Planificación Cantonal, se adjunta el registro de asistencia y participación de representantes de los barrios y sociedad civil de la parroquia Tabacundo.

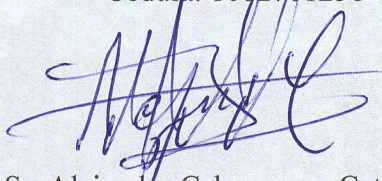
ANEXOS


Ing. Verónica Sánchez Cárdenas
ALCALDESA DEL GAD MUNICIPAL
DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO
Cédula: 1718521386


Lcdo. Juan Diego Ipiales Díaz
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Cédula: 1726107756


Lcda. Karina Marisol Vaca Falcón
MIEMBRO DEL CONSEJO DE
PLANIFICACIÓN CANTONAL
Cédula: 1711329480


Ing. Kleber Orlando Realpe Godoy
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN
INSTITUCIONAL Y COOPERACIÓN
Cédula: 1002701256


Sr. Alejandro Cabascango Catucuago
MIEMBRO DEL CONSEJO DE
PLANIFICACIÓN CANTONAL
Cédula: 1712346707

Lcda. Juana Esperanza Guasgua Cuascota
MIEMBRO DEL CONSEJO DE
PLANIFICACIÓN CANTONAL
Cédula: 1716717721





del Consejo de Planificación Cantonal, se adjunta el registro de asistencia y participación de representantes de los barrios y sociedad civil de la parroquia Tabacundo.

ANEXOS

